



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE GRADUADOS

BASES CONCURSO

APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE DOCTORANDOS EN CONGRESOS INTERNACIONALES

Convocatoria 2022 – 1er. llamado

A. OBJETIVO

La Escuela de Graduados de la Vicerrectoría de Investigación, ofrece financiamiento parcial para la participación de alumnos de Doctorado en **presentaciones orales**¹ en congresos internacionales, organizados por instituciones de reconocido prestigio en el área de estudios, a realizarse en el extranjero entre el 1° de marzo al 31 de julio de 2022.

B. REQUISITOS

- Ser alumno regular de un programa de doctorado (con permanencia mínima de 1 semestre completo en el programa y máxima hasta el 8vo semestre.
- Acreditar la aceptación de una presentación en un congreso internacional organizado por una institución de prestigio internacional en el área correspondiente.
- Tener un buen rendimiento académico. Para tal fin se considerará como indicador el promedio ponderado acumulado (PPA) del postulante y su progresión durante el desarrollo del programa.
- Contar con financiamiento externo adicional.
- Contar con el apoyo de su Jefe de Programa de Doctorado respectivo, quien revisará y aprobará las postulaciones vía plataforma CONVERIS, una vez cerrado el concurso.
- **Cumplir con los todos los requerimientos del Protocolo de Movilidad de estudiantes de Doctorado UC para becas en el extranjero 2022.**

Nota:

- Tendrán prioridad las postulaciones de alumnos que sean Tesistas de Doctorado y que hayan aprobado su examen de candidatura y proyecto de tesis, o su equivalente.
- Se considerará la progresión del alumno en su plan de estudios.
- Las condiciones establecidas en la presente base están sujetas a cambios según el avance de la situación sanitaria y disposiciones de la universidad.

C. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES

- Haber sido beneficiario anteriormente de este concurso.
- Contar con financiamiento (becas, proyectos o similares) que cubra los gastos derivados de la participación del postulante en el congreso internacional (ej. **“Beca de Asistencia a Eventos para estudiantes de Doctorado en Chile”** de ANID)
- Tener impedimentos para salir del país por compromisos contraídos con instituciones externas o internas a la Universidad, en el marco de investigaciones, becas o similares.

¹ Se podrán considerar postulaciones para participar en congresos internacionales que se realicen de forma virtual en vista de la actual crisis sanitaria (COVID-19).



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE GRADUADOS

D. BENEFICIOS

Este concurso ofrece financiamiento parcial asociado a gastos de estadía, pasajes o inscripción en el evento internacional, en montos fijos, según el lugar en el que se realice el congreso:

Lugar en el que se realiza el congreso	Monto adjudicable por beneficiario (en pesos chilenos)
Hispanoamérica	\$200.000.-
Norteamérica (Canadá, Estados Unidos, México)	\$300.000.-
Europa	\$370.000.-
África, Asia y Oceanía	\$400.000.-

Nota: Excepcionalmente se podrá financiar la inscripción para participar en Congresos Internacionales en modalidad virtual con previo respaldo del comprobante de inscripción, con un tope de \$400.000.-

E. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema de Gestión de la Investigación – CONVERIS, de la Vicerrectoría de Investigación, al cual podrá acceder desde el siguiente [link](#), donde deberá adjuntar la siguiente documentación de respaldo:

- Documento que acredite la aceptación de una presentación en el congreso correspondiente y la calidad de expositor del postulante.
- Si a la fecha de cierre de postulaciones, el Comité Organizador del congreso no ha comunicado la aceptación de las presentaciones a los participantes, se podrá postular a este concurso adjuntando un documento provisorio que acredite, al menos, **la recepción de la ponencia** e indique la fecha de comunicación de resultados. Sin perjuicio de lo anterior, para hacer uso de los beneficios, los postulantes seleccionados deberán entregar a la Escuela de Graduados, el comprobante de aceptación definitiva de su ponencia en el Congreso correspondiente.
- Programa del evento, que debe considerar al menos: lugar, valor de la inscripción, calendario de actividades y principales conferencistas.
- En caso de corresponder, adjuntar certificado de aprobación del examen de candidatura y proyecto de tesis.

F. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN:

Las postulaciones admisibles serán evaluadas por un comité nombrado por la Escuela de Graduados, según los siguientes criterios y de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

- Antecedentes Académicos del/la alumno/a, incluyendo su progresión en el programa.
- Relevancia de su participación en el congreso internacional.

G. RESPONSABILIDADES DEL BENEFICIARIO:

- Asistir al congreso presentado en la postulación. Si por algún motivo no pudiera asistir al evento correspondiente se deberá reintegrar los fondos adjudicados a la VRI. Excepcionalmente, y considerando los antecedentes de cada caso, estos fondos podrían ser utilizados en la participación de otro congreso de similares características, con la autorización de la Escuela de Graduados.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE GRADUADOS

- El beneficiario debe informar oportunamente sobre cualquier cambio en la planificación de la actividad y que en caso de no realizarla deben devolver íntegramente los recursos adjudicados.
- Entregar a la Escuela de Graduados, en un máximo de 30 días desde la finalización del evento, una copia del certificado de participación, copia del boarding pass y comprobante de inscripción en el congreso.
- En caso que al postulante le fuera adjudicada otra beca o apoyo financiero que cubra los gastos derivados de su participación en el congreso, el postulante deberá hacer devolución de los fondos adjudicados por la VRI.
- Cumplir con los todos los requerimientos del [Protocolo de Movilidad de estudiantes de Doctorado UC para becas en el extranjero 2022.](#)

H. FECHAS:

Las postulaciones se recibirán solo a través del Sistema de Gestión de la Investigación – CONVERIS, al cual se podrá acceder desde el siguiente [link](#).

Apertura postulaciones	:	Miércoles 19 de enero, 2022.
Cierre postulaciones	:	Miércoles 16 de marzo 2022, a las 13:00 hrs.
Resultados	:	Abril, 2022.

I- CAPACITACIÓN Y SOPORTE CONVERIS:

Haciendo click [aquí](#) podrá acceder a un corto video explicativo, con la forma de acceder a los diferentes concursos y llevar acabo su postulación en la plataforma. Preguntas sobre el sistema se recibirán en el siguiente mail: converis@uc.cl

Gestoras de Becas y Beneficios: María Paz Matamala y Daniela Viñals.

E-mail: concursosdoctorados@uc.cl

Los resultados se publican en nuestro sitio web [Calendario de Becas y Concursos](#).